

En Shafter Se Registra Otro Incremento en los Niveles del Fumigante Cancerígeno, Telone

Julio 2021

Tres años después de los niveles récord en Shafter y Parlier, se siguen midiendo niveles excesivos de 1,3-dicloropropeno (1,3-D, también conocido como Telone). Hasta el momento, el Estado no ha tomado medidas para evitar que vuelvan a ocurrir.

¿Qué es 1,3-D?

1,3-D está catalogado por el Estado como un pesticida fumigante que causa cáncer y un Contaminante Tóxico del Aire altamente propenso a la deriva. Se aplica al suelo antes de plantar cultivos como las almendras y las zanahorias. Se sabe que causa cáncer de pulmón en animales de laboratorio y ha sido prohibido en 31 países.

¿Qué es lo que sucedió?

El 16 de octubre de 2020, el monitor de aire del Departamento de Regulación de Pesticidas (DPR) en Shafter midió un nivel de 37,5 ppb. Esto sigue a un aumento de 20,8 ppb en enero de 2020. El DPR no ha podido determinar la causa de ninguno de estos excesos.

Aunque la comunidad de Shafter ha trabajado con el DPR (Departamento de Regulación de Pesticidas) durante los últimos dos años a través de la participación en AB 617, y ha pedido repetidamente medidas para reducir las emisiones de 1,3-D y otros pesticidas, no se notificó a la comunidad sobre el aumento de octubre. El DPR publicó los datos en su sitio web en junio de 2021.

El uso de 1,3-D estaba prohibido anteriormente por niveles mucho más bajos

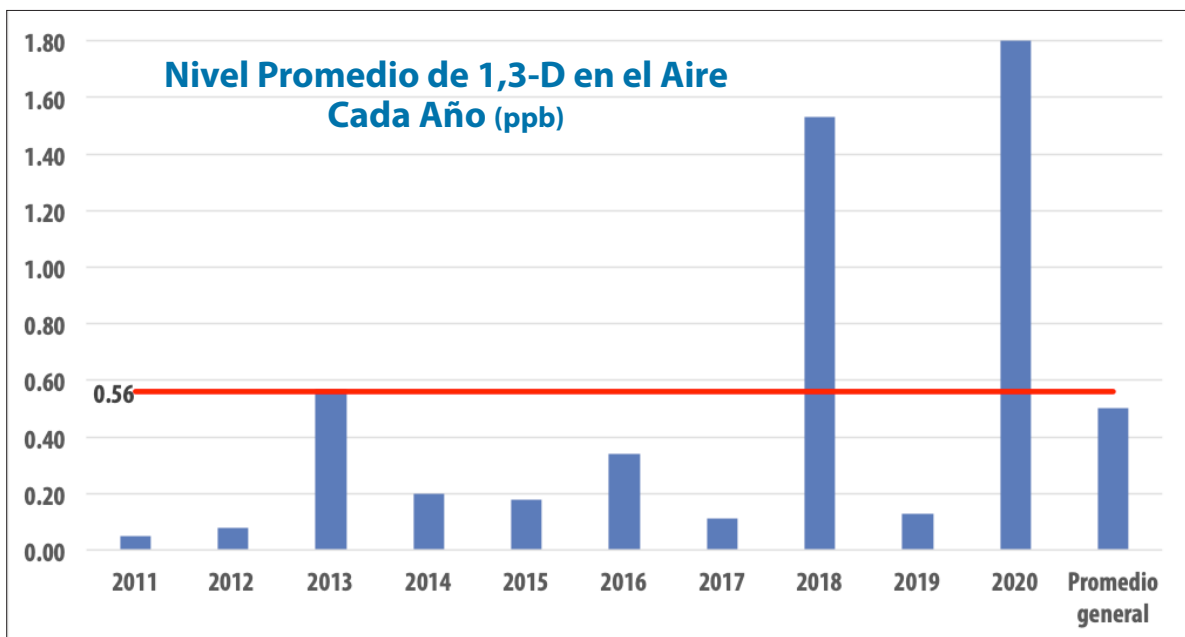
Cuando se midió un nivel de 30 ppb de 1,3-D en el Condado de Merced en 1990, el uso de este pesticida terminó durante cinco años. El Estado lo permitió en 1995 bajo la presión del fabricante Dow.

El nivel de aire promedio entre los últimos tres meses de 2020 fue 4.22 ppb. Esto es un 40% más alto que el nivel detectado de 3 ppb establecido para evitar daños en los tejidos que recubren la nariz.

¿Qué hay sobre el riesgo de cáncer?

Desde que el DPR comenzó a monitorear los niveles de pesticidas en el aire en 2011 en la Escuela Preparatoria de Shafter, se ha encontrado repetidamente el 1,3-D en niveles de riesgo de cáncer.

El nivel promedio anual en 2020 fue de 1.8 ppb, que es el promedio más alto en 10 años de monitoreo, y más de tres veces el nuevo Objetivo en Materia de Regulación del Cáncer del DPR (0.56 ppb).



En 2016, el DPR relajó el nivel de riesgo de cáncer para el 1,3-D de 0,14 ppb a 0,56 ppb y permitió que los agricultores comenzaran a usar un 50% más del producto. El nivel promedio de 10 años es 0.50 ppb, que es el 89% del nivel relajado de 0.56 ppb y más de tres veces el objetivo anterior del DPR, que todavía cuenta con el apoyo de la oficina de evaluación de salud de la Agencia de Protección Medioambiental de California (OEHHA).

El nivel de 1,3-D que se ha medido en diciembre

Otra preocupación es que el 1,3-D se sigue detectando durante todo el mes de diciembre, aunque las aplicaciones de 1,3-D no están permitidas en diciembre. También se encontró 1,3-D en los sitios de monitoreo de Parlier y Delhi durante el mes de diciembre.

¿Ha sucedido esto antes?

Un nivel en el aire de 50.5 partes por mil millones (ppb) medido en la Escuela Preparatoria de Shafter en enero de 2018 fue el nivel más alto de este pesticida jamás registrado en California. Ese récord se rompió el mismo año en Parlier (Condado de Fresno) cuando se midió un nivel de 111 ppb.

Entonces, ¿qué ha hecho el DPR al respecto?

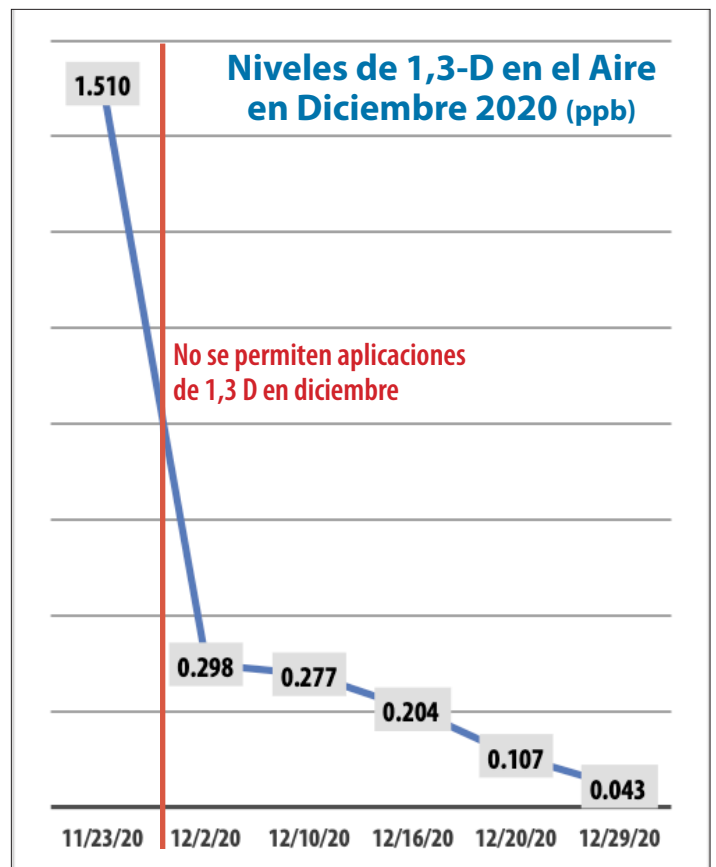
- No se han tomado medidas para evitar que vuelva a ocurrir en Shafter.
- No se han propuesto nuevas mitigaciones o requisitos de etiquetado.
- En diciembre de 2020, el DPR ordenó al Comisionado de Agricultura del Condado de Kern que proporcionara una notificación anticipada de las aplicaciones de 1,3-D y otros tres pesticidas fumigantes. Cuando

Para obtener más información sobre lo que usted puede hacer para ayudar a poner fin al uso de este pesticida, comuníquese con:

El Centro de Raza, Pobreza y Medio Ambiente (CRPE):
Byanka Santoyo, organizadora comunitaria; bsantoyo@crpe-ej.org; 661-865-0458

La Red de Justicia Medioambiental de California Central (CCEJN):
Gustavo Aguirre Jr., organizador comunitario; Gustavo.aguirrejr@ccejn.org; 559-907-2140

El Departamento de Regulación de Pesticidas (DPR):
Julie Henderson, directora interina; Julie.Henderson@calepa.ca.gov 916-541-7661
Karen Morrison, subdirectora interina; Karen.Morrison@cdpr.ca.gov; 916-445-4000
Martha Sánchez, Enlace de Justicia Ambiental; Martha.Sanchez@cdpr.ca.gov; 916-323-2677



el Comisionado de Agricultura se negó a hacerlo, el DPR se echó atrás.

- En marzo de 2018, un tribunal determinó que el DPR había permitido ilegalmente al fabricante Dow elaborar, monitorear y hacer cumplir las reglas para el uso de 1,3-D, y ordenó al DPR que comenzara a elaborar reglas legales. En cambio, el DPR se unió a Dow para apelar el veredicto y más de tres años después, aún no ha comenzado a elaborar reglas.

¿Qué se puede y se debe hacer?

Poner fin al uso de 1,3-D reducirá en gran medida el riesgo para la salud. El Estado debería:

- Prohibir por completo este pesticida que contamina el aire y causa cáncer.
- Comenzar a notificar al público inmediatamente antes de las aplicaciones.
- Prohibir de inmediato las aplicaciones al descubierto (sin lona).
- Prohibir inmediatamente las aplicaciones siempre que el aire esté estancado y durante todo el mes de enero.